

INFORME DEL GERENTE GENERAL DR. LUIS ANTONIO GRANJA OCHOA ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de Milagro, el veintiocho de enero del 2011, a las 18H00, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Juan Montalvo 619 entre 9 de Octubre y Pedro Carbo, los accionistas de la compañía L.G. BUSINESS S.A. LGBUS a saber: 1.- Luis Antonio Granja Ochoa, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos treinta y seis acciones, 2.- Luis Miguel Granja Villavicencio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta y dos acciones; y, 3.- Graciela Josefina Castro Castillo, propietario de treinta y dos acciones.

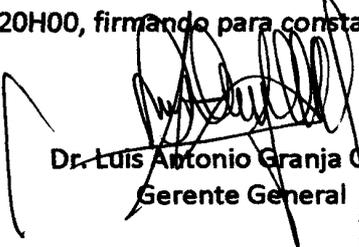
Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientas acciones, deciden reunirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día, PUNTO UNICO: Informe del Gerente General ante la Junta General de Accionistas.

Preside la reunión el señor Luis Antonio Granja Ochoa, el cual toma la palabra e informa:

Señores miembros de la Junta General de Accionistas: L.G. BUSINESS S.A. LGBUS tiene por finalidad la venta de servicios de radiología, ecografía y tomografía axial computarizada, la misma que bajo mi conducción inicia sus labores en enero del 2010.

A pesar de ser el primer año de funcionamiento y de tener muchos trabajos por concluir y personal que capacitar e instruir, se trabajó con denuedo y, gracias al gran esfuerzo que se le ha puesto a L.G. BUSINESS S.A. LGBUS, me complace informar que la empresa presentó un saldo favorable para ser el primer año a mi mando. Deseando que con la bendición de Dios, las proyecciones para el año 2011 sean mucho mejores. El informe es puesto a consideración de la Junta, y esta decide aprobarlo de forma unánime y dispone registrar en actas lo antes mencionado.

Sin otro punto que tratar, el gerente general de la junta concede un tiempo de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 20H00, firmando para constancia el gerente general.


Dr. Luis Antonio Granja Ochoa
Gerente General

